

QUILMES, 6 de agosto 2013

VISTO el expediente N° 827-0268/13 mediante el que se tramita la Planta Interina del Departamento de Ciencias Sociales, la Resolución (C.D.) N° 113/13 y el telegrama presentado por el profesor Germán Matías Saúl Díaz, y

CONSIDERANDO:

Que el profesor Germán Matías Saúl Díaz recientemente ha sido designado (Resolución C.D. N° 113/13) en forma interina en la Planta docente del Departamento de Ciencias Sociales.

Que mediante telegrama del Visto, el profesor Germán Matías Saúl Díaz ha presentado la renuncia a dicho cargo, a partir del 1° de agosto del corriente año.

Que resulta pertinente proceder a la aceptación de la misma.

Que la Comisión de Interpretación y reglamento ha emitido despacho con criterio favorable.

Por ello,

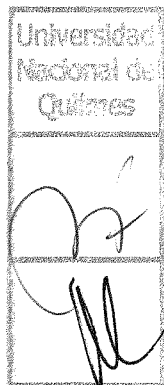
**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Proponer al Consejo Superior la aceptación de la renuncia del profesor Germán Matías Saúl Díaz, DNI: 27.098.622, al cargo docente en la Planta Interina del Departamento de Ciencias Sociales, a partir del 1° de agosto de 2013.

ARTICULO 2°.- Regístrese. Elévese al Consejo superior y archívese.

RESOLUCION (C.D.) N° 169/13



Nancy Calvo
Vice-directora
Departamento de Ciencias Sociales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES